

Instructivo Módulo



4

Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos y Organismos Auxiliares



Contenido

Módulo 4 Información Administrativa	3
Submódulo-Servicios Personales	6
1. Carátula de Nómina	6
2. Nómina Detallada	7
3. Comprobante bancario de la dispersión de nómina y/o cheques	. 10
5. Conciliación de nómina	. 13
6. Reporte de Plazas Ocupadas	. 15
7. Tabulador de sueldos y prestaciones para servidores públicos de mandos superiores, mandos medios, generales y de confianza vigente	
8. Integración de saldos por cuotas y aportaciones de seguridad social al ISSEMyM o ISSSTE	. 18
9. Integración de saldos de ISR Retenido por Sueldos y Salarios	. 21
10. Integración de saldos del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Traba Personal (ISERPT)	-
11. Convenio sindical y/o condiciones generales de trabajo	. 27
Submódulo-Obra	. 28
12. Programa Anual de Obra	. 28
13. Informe de Obra Pública	. 29
14. Anticipo a Contratistas	. 32
15. Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité Interno de Obra Pública	. 34
Submódulo-Bienes Muebles e Inmuebles	. 36
16. Inventario de Bienes	. 36
16.1. Bienes Muebles	. 36



16.2. Bienes Inmuebles	9
17. Reporte de movimientos de Bienes Muebles e Inmuebles 4	2
18. Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones	
Submódulo-Bienes y Servicios4	7
19. Programa anual de adquisiciones4	7
20. Reporte de procedimientos adquisitivos	9
21. Dictámenes de adjudicación emitidos por el Comité de Adquisiciones y Servicios 5	1
22. Organigrama simplificado5	3
23. Transversalidad de la perspectiva de género e igualdad sustantiva 5	4
24. Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres 5	8
25. Declaratoria de alerta de violencia de género por feminicidio y desaparición de mujeres 6	



Módulo 4 Información Administrativa

Tipo de Información				Tipo de		el Servido ma el Doc	Basis distinct	
Módulo	Submódulo	No.	Documento	Archivo	PQE	PQR	PQA	Periodicidad
		1	Carátula de la nómina	PDF XLS	x	х	х	Quincenal
		2	Nómina detallada	PDF XLS	x	х	х	Quincenal
		3	Comprobante bancario de la dispersión de la nómina y/o cheques	PDF				Quincenal
		4	Reporte de remuneraciones de mandos medios y superiores	PDF XLS	х	х	х	Quincenal
	onales	5	Conciliación de la nómina	PDF XLS	х	х	х	Mensual
	Servicios Personales	6	Reporte de plazas ocupadas	PDF XLS	x	x	х	Mensual
	Servi	7	Tabulador de sueldos y prestaciones para servidores públicos de mandos superiores, mandos medios, generales y de confianza vigente	PDF			х	Trimestral *
Módulo 4		8	Integración de saldos por cuotas y aportaciones de seguridad social al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	PDF XLS	x	x	х	Mensual
Σ		9	Integración de saldos de ISR Retenido por Sueldos y Salarios	PDF XLS	X	х	х	Mensual
		10	Integración de saldos del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERPT)	PDF XLS	х	х	х	Mensual
		11	Convenio sindical y/o Condiciones generales de trabajo	PDF	х	х	х	Anual (Septiembre)
		12	Programa Anual de Obra	PDF XLS	x	x	х	Anual (Marzo)
	Obra	13	Informe de Obra Pública	PDF XLS	х	х	х	Trimestral *
	ŏ	14	Anticipo a Contratistas	PDF XLS	х	х	х	Trimestral *
		15	Dictámenes de adjudicación emitidos por el Comité Interno de Obra Pública	PDF			х	Trimestral *



Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Tipo de Información		n	Documento	Tipo de		el Servido ma el Doc	Periodicidad					
Módulo	Submódulo	No.		Archivo	PQE	PQR	PQA					
		16	Inventario de Bienes									
	ımuebles	16.1	Bienes Muebles	PDF XLS	х	Х	Х	Semestral (Junio y Diciembre)				
	Bienes Muebles e Inmuebles	16.2	Bienes Inmuebles	PDF XLS	Х	Х	Х	Semestral (Junio y Diciembre)				
	ienes Mu	17	Reporte de movimientos de Bienes Muebles e Inmuebles	PDF XLS	Х	Х	Х	Trimestral *				
	ä	В	Δ	ā	ω	18	Dictámenes de adjudicación emitidos por el Comité de Arrendamiento, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones	PDF XLS			x	Trimestral *
_	vicios	19	Programa anual de adquisiciones	PDF XLS	х	х	х	Anual (Marzo)				
Módulo 4	Bienes y Servicios	nes y Se	20	Reporte de procedimientos adquisitivos	PDF XLS	Х	Х	Х	Trimestral *			
	Bie	21	Dictámenes de adjudicación emitidos por el Comité de Adquisiciones y Servicios	PDF XLS			Х	Trimestral *				
	Género e Igualdad Sustantiva Archivos		Organigrama simplificado	PDF			х	Anual (Marzo)				
			Tranversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva	PDF XLS	Х	Х	Х	Anual (Marzo)				
			Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres	PDF	Х	Х	Х	Trimestral *				
	Declaratoria de Alerta de Violencia de Género	25	Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio y Desaparición de Mujeres	PDF	х	х	х	Trimestral *				

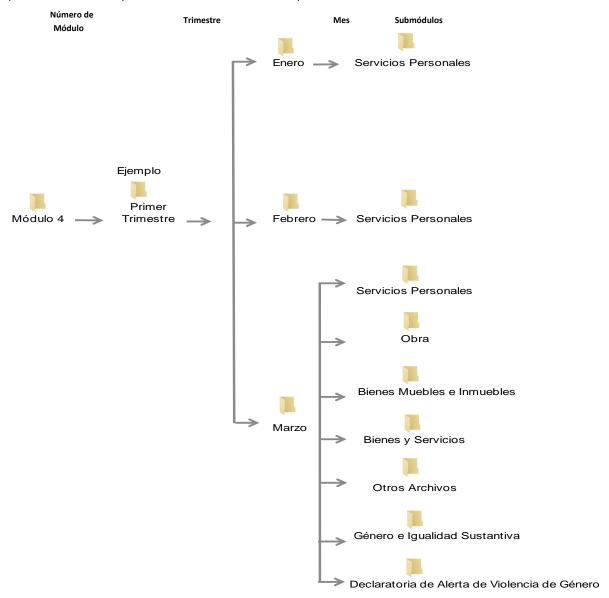
PQE: Persona que elabora
PQR: Persona que revisa

PQA: Persona que autoriza
* Se entregará la información acumulada en el último mes del trimestre que corresponda (marzo, junio, septiembre y diciembre)



Estructura de Integración del Módulo 4

En el siguiente diagrama se muestra un ejemplo de la distribución de la información que deberán presentar los entes públicos cada trimestre, correspondiente al Módulo 4.



Los archivos que muestran una integración trimestral y semestral en la matriz de este Módulo, se anexarán en la carpeta del último mes del trimestre o semestre al que corresponda la información.

Submódulo-Servicios Personales

1. Carátula de Nómina

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:



CN+quincena+año Ejemplo: CN 232023

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO HOJA No.: RESUMEN DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES A LA QNA:

DIRECCIÓN :

CLAVE		DESCRIPCION	IMPORTE
0102	1131	SUELDO BASE	
0301	1313	PRIMA ADICIONAL POR PERMANENCIA EN EL SERVICIO	
0302	1311	PRIMA POR A. DE SERVICIO	
0304	1349	ESTUDIOS SUPERIORES	
0323	1343	COMPENSACION ZONA DE ALTO RIESGO	
0512	1595	DESPENSA	
0513	1541	BECA HIJOS DE TRABAJADORES S'ND CAL ZADOS	
0607	1546	DIA PRESTACION SINDICAL	
0617	1346	AYUDA MATERIAL DIDACTICO	
1108	1345	GRATIFICACION AREA MED CA	
5408	1821	I.S.P.T. RETENIDO	
5416	4001	DESCUENTO POR RETAINATION DE GAFETE	
5417	2033	PRESTAMO LI EA BLA CA SUTEYM	
5422	2024	INFONACOT	
5446	2033	FONDO DE RESISIENCIA SUTEYM	
5461	2033	CUOTA SINDICAL	
5463		CERTIFICADOS INTEG. FUNCIONALES-SUTEYM	
5466		LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. DE C.VSUTEYM	
5540	1413	4.625% SERVICIOS MEDICOS	
5541	1412	ISSEMYM 6.1%	
5542	1414	SISTEMA CAPITALIZACION INDIVIDUAL 1.4%	
5555		DESC. UN COMPROMISO DE PESO	
5565		CREDITOS AL CONSUMO Total de Em	pieados

Nota: El documento carátula de la nómina de cada quincena emitida por el sistema de nómina, deberá contener como mínimo los siguientes: clave, descripción, ocurrencias (salidas), importe, desglose de las percepciones y deducciones, total percepciones, total deducciones, neto a pagar, total de empleados, total gravable ISSEMYM, total gravable S.C.I. y total gravable ISR.

2. Nómina Detallada

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

ND+quincena+año



ND+quincena+a Ejemplo: ND232023



Consideración Nomina Detallada

En caso de que la entidad además de las categorías enunciadas en el numeral 17 del instructivo, contara con personal contratado por outsourcing, estos deberán ser integrados en el presente formato.



Instructivo de Llenado de la Nómina Detallada

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.								
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.								
3. Del al de	Se anotará el periodo de la 1ª y 2ª quincena del mes y año que corresponda, por ejemplo: de la 1ª quincena de enero de 2023.								
4. Consecutivo	Se anotará el número progresivo correspondiente por servidor público								
5. No. de Quincena	Anotar el número de quincena a la que corresponde la información (primera/segunda).								
6. Adscripción	Anotar la adscripción a la que pertenece el trabajador.								
7. Número de Empleado	Anotar el número del empleado.								
8. No. ISSEMYM	Se anotará el número de la clave del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) que le fue asignada.								
9. RFC	Se anotará el Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (13 dígitos).								
10. Apellido Paterno	Se anotará el apellido paterno del empleado.								
11. Apellido Materno	Se anotará el apellido materno del empleado.								
12. Nombres	Se anotará nombre o nombres del empleado.								
13. Fecha de Alta	Se anotará la fecha de alta con el formato dd/mm/aaaa.								
14. Fecha de Baja	Se anotará la fecha de baja con el formato dd/mm/aaaa.								
15. Puesto Funcional	Anotar el puesto funcional de acuerdo a las actividades que realiza dentro del organismo.								
16. Nivel y Rango Salarial	Nivel y Rango Salarial de acuerdo al tabulador autorizado.								
17. Categoría	Anotar la categoría (sindicalizado, eventual, de confianza, etc.).								
18. No. de horas trabajadas	Anotar el número de horas trabajadas durante el periodo que se informa.								
19. Percepciones 1,2,3	Detallar el concepto y el monto de las percepciones por trabajador. (sin comas y a dos decimales)								
20. Total de Percepciones	Suma del monto de las percepciones. (sin comas y a dos decimales)								
21. Deducciones 1,2,3	Detallar el concepto y el monto de las deducciones por trabajador. (sin comas y a dos decimales)								
22. Total Deducciones	Suma del monto de las deducciones. (sin comas y a dos decimales)								



Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

23. Sueldo Neto	Se anotará el sueldo neto percibido del empleado (suma percepciones menos deducciones). (sin comas y a dos decimales)
24. Fecha de Pago	Se anotará la fecha de pago del periodo informado con el formato dd/mm/aaaa.
25. Nombre de la Institución bancaria	Se anotará el nombre de la institución bancaria en la que se realizó el pago del periodo informado.
26. No. de Cuenta Bancario	Se anotará el Número de cuenta bancario con el que se realizó el pago del periodo informado.
27. Forma de pago	Anotar si el pago se realizó por transferencia, cheque o efectivo.
28. No. de referencia bancaria o cheque	Anotar el número de referencia con la que se identifica el pago realizado.
29. Importe Pagado	Anotar el importe efectivamente pagado (sin comas y a dos decimales).
30. Total Empleados	Se anotará el total de empleados de la quincena correspondiente.
31. Total Nómina Pagada	Se anotará el importe total pagado de la quincena correspondiente.
32. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.

Nota: Para el punto 19 y 21 se podrán insertar las columnas necesarias para integrar todas las percepciones y deducciones que se presentan durante el periodo que se informa.



3. Comprobante bancario de la dispersión de nómina y/o cheques

El Tipo de Archivo en PDF será nombrado de la siguiente forma:

CBDN+quincena+año

Ejemplo:
CBDN012023

Las características mínimas que debe contener el documento expedido por la institución bancaria del detalle de las operaciones son las siguientes:

- 1. Número de Cuenta de origen y destino
- 2. Fecha del pago
- 3. Importe
- 4. Nombre del servidor público a quien se emitió el pago
- 5. Estatus del pago
- 6. Descripción del pago

De igual manera, la entidad deberá digitalizar los cheques con los que haya realizado pagos por concepto de nómina.

Diputadas y Diputados Locales Estado de México Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

4. Reporte de remuneraciones de mandos medios y superiores

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:



RRMMS+quincena+año
Ejemplo:
RRMMS232023

Logo del Ente (1)												
	Nombre del Ente Público y siglas (2) Reporte de Remuneraciones de mandos medios y superiores (Pesos) Del de al de (3)											
Nombre (4)	Percepciones (6) Deducciones										Percepción Neta (8)	
Nonzie (4)	Su. 95 (5)	Sueldo	Dieta	Gratificaciones Compensaciones Bono de Desempeño Total Bru			Total Bruto	ISR ISSEMYM Total Deducciones			T Gracepatori i Cita (o)	
	Total											
	Elaboró	(9)		Re	visó			Autorizó				
		_										



Instructivo de llenado del Reporte de remuneraciones de mandos medios y superiores

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.
3. del deal de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.
4. Nombre	Anotar el nombre completo del servidor público, iniciando con el apellido paterno, apellido materno y nombre (s).
5. Cargo	Anotar el cargo o puesto, nivel y rango salarial de acuerdo a su nombramiento.
6. Percepciones	Se anotará el total de percepciones del recibo de nómina de cada uno de los trabajadores.
7. Deducciones	Se anotará el total de deducciones del recibo de nómina de cada uno de los trabajadores.
8. Percepción Neta	Se anotará la diferencia obtenida entre el total de percepciones menos el total de deducciones.
9. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.

Diputadas y Diputados Locales Estado de México Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

5. Conciliación de nómina

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:





CN+mes+año Ejemplo: CN012023

Logo del Ente (1)												
				Nombre del	Ente Público y sigla	s(2)						
				Concilia	ación de la Nómina (Pesos)							
			Del	dea	ılde	de(3)						
	Carátulas de Nómina											
No. Consecutivo	No. de Quincena	Total de Empleados	Importe total por pagar	(4)								
										(5)		
							Total por pagar según	carátulas de nómina		_		
										-		
			ı	Acuse bancario	de la dispersión de la n	ómina						
No. Consecutivo	Institución Bancaria	Número de Cuenta	Concepto del P	ago	Fecha	Folio	Numero de Operaciones	Importe total por pagar	(6)			
									-			
									-			
									-			
						Total nor name or m	(m dianavalanaa da námina		1			
						l otal por pagar segu	ún dispersiones de nómina	-	(7)			
				Pago de	Nomina con Cheque							
No. Consecutivo	Número de cheque	Institución Bancaria	Número de Cuenta	Fecha	Benef	iciario	Concepto del Pago	Importe total por pagar	(8)			
									-			
									-			
									-			
						Total por pa	gar según cheques		1			
						Total por pa	gar oogari oroquoo	-	(9)			
						Total per pa	agar según dispersiones band	pariae i chaquae		(10)		
						Total por pa	igar segun dispersiones bank	carras + crieques		-		
								Diferencia (11)		-		
Justificación (12):]			
Nota: En caso de prese	entar diferencias deberá a	anexar en su caso, la docui	mentación que confirme la j	ustificación real	izada (13).							
	Ela	boró	(14)		Revisó		Auto	orizó				
			_			=			_			

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado de la Conciliación de Nómina

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.
3. del deal de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.
4. Carátulas de Nómina	Deberán llenar los campos con la información de las carátulas de nómina pagadas durante el mes.
5. Total por pagar según carátulas de nómina	Suma del importe total pagado durante el mes según las caratulas de nómina.
6. Acuse bancario de la dispersión de la nómina	Deberá llenar los campos con la información de los acuses bancarios de la dispersión de nómina pagadas durante el mes.
7. Total por pagar según dispersión de nómina	Suma del importe total pagado durante el mes según acuses bancarios de la dispersión de nómina.
8. Pago de nómina con cheque	Deberá llenar los campos con la información de los pagos de nómina realizados con cheque realizados durante el mes.
9. Total por pagar según cheques	Suma del importe total pagado durante el mes con cheque.
10. Total por pagar según dispersiones bancarias cheques	Suma del total pagado según dispersiones bancarias y cheques.
11. Diferencia	Diferencia entre la suma del importe total pagado durante el mes según las caratulas de nómina contra la suma del total pagado según dispersiones bancarias y cheques (punto 5 – punto 10).
12. Justificación	En caso de existir diferencia (punto 11), se deberá redactar la justificación correspondiente.
13. Nota	Anexo al formato se deberá presentar la documentación soporte como evidencia del punto anterior (12).
14. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.

Nota: Si el pago de nómina se realiza a través de cheque y estos no rebasan el 10 por ciento del total a pagar se tendrán que digitalizar junto con el formato; caso contrario se elaborará una relación en formato Excel que contenga el número de la quincena correspondiente, nombre completo, tipo de plaza. (Base, eventual, etc.), número de cuenta bancaria, nombre del banco, número de cheque, fecha e importe neto a pagar.

Diputadas y Diputados Locales Estado de México Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

6. Reporte de Plazas Ocupadas

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:



RPO+mes+año Ejemplo: RPO012023

Logo del Ente Público (1)

(1)											
Nombre del Ente Público y siglas (2)											
Reporte de Plazas Ocupadas											
Deldede(3)											
			OCUPADA	s							
Clasificación / Categoría (4)	Plazas Autorizadas (5)	Plazas al Inicio del mes (6)	Altas (7)	Bajas (7)	Plazas al final del mes (8)	Vacantes (9)	Comentarios (10)				
Personal Operativo											
Personal Académico											
Personal Administrativo											
Personal Eventual											
Total			-			-					
Altas realizadas durante el mes Nombre		Clave ISSEMYM	Olasifiansián / Ontarada	Nicol o Donno Coloriol							
Nombre		Clave ISSEMYM	Clasificación / Categoría	Nivel y Rango Salarial							
Bajas realizadas durante el mes					(11)						
Nombre		Clave ISSEMYM	Clasificación / Categoría	Nivel y Rango Salarial							
Elaboró	(12)		Revisó		Autorizó						
	_			_							

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

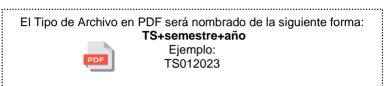
Instructivo de llenado del Reporte Plazas Ocupadas

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.
3. del deal de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.
4. Clasificación / Categoría	Clasificación / Categoría previstos por el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Finanzas.
5. Plazas Autorizadas	Plazas Autorizadas por el Órgano máximo de Gobierno del ente público
6. Plazas al Inicio del mes	Número de plazas con las que inicia el mes sujeto a revisión de acuerdo a la Clasificación / Categoría; son únicamente plazas por persona (no importando las claves que tengan por horas clase).
7. Altas-Bajas	Número de Altas y Bajas que se presentaron durante el mes sujeto a revisión.
8. Plazas al final del mes	Plazas con las que concluye el mes sujeto a revisión. Plazas al Final del mes= Plazas al Inicio del mes + Altas – Bajas.
9. Vacantes	La diferencia entre las plazas autorizadas (5) y las plazas ocupadas al final del mes (8)
10. Comentarios	Se anotarán los comentarios que de acuerdo al Ente Público sean necesarios para el mejor entendimiento de la información presentada.
11. Detalle de las altas y bajas	Detalle de los movimientos realizados durante el mes (Altas y Bajas). Anotando nombre completo, clave del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), (en caso de aplicar) Clasificación / Categoría.
12. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.

Nota: Se presentará la información de las plazas apegándose a las clasificaciones y categorías del formato establecido; en caso de contar con alguna clasificación distinta a las mostradas en el formato, se deberá realizar la integración anexando los comentarios correspondientes.



7. Tabulador de sueldos y prestaciones para servidores públicos de mandos superiores, mandos medios, generales y de confianza vigente



TABULADOR VIGENTE AL AÑO

No.	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	SHOWING SHOULD BE SHOWN	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	A SHIPMAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A								
RAN SUELDO BAS		COMPEN SACION 8184	GRATIFICA CION BASE 0105	GRATIFICA CION MEDICA 0196	MATERIAL DIDACTICO 0111	DESPENSA 0612	SUELDO BRUTO	IMPUESTO SOBRE LA RENTA 5408	CUOTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD 5840	CUOTA FONDO SIST. SOLIDARIO DEL REPARTO 5541	CUOTA SIS TEMA CAPI TALIZACION INDIVIDUALI. 8542	SUELDO NETO
			MAN	DOS MEDI	IOS DE	ESTRU	CTURA					
		-	D015032	DIRECTOR G	SENERAL							1.0
1	52,945.14	Ξ	60,701.20	-	-	-	113,646.34	30,947.77	2,311.16	3,048.23	699.59	76,639.59
1		OA - R7	D015431	CONTRALOR	RINTERNO	í.		_				
Α	34,079.54	-	59,674.20	-	-	-	93.753.7	1.252.88	2,311.16	3,048.23	699.59	63,441.88
В	34,079.54	-	47,014.40	-	-	-	81,09, 94	-0,201.75	2,311.16	3,048.23	699.59	54,833.22
С	34,079.54	-	34,981.30	-	-	-	61,00 8	16,427.68	2,311.16	3,048.23	699.59	46,574.18
1		OA - R7	D015131	COORDINAD	OR							
Α	34,079.54	-	59,674.20	-	-	<0	93,753.74	24,252.88	2,311.16	3,048.23	699.59	63,441.88
В	34,079.54	-	47,014.40	-		(0)	81.093.94	20 201.75	2,311.16	3,048.23	699.59	54,833.22
С	34,079.54	-	34,981.30	-	200		69,060.84	16,427.68	2,311.16	3,048.23	699.59	46,574.18
1		OA - R7	D015631	JEFE DE UIP	PE							
A	34,079.54	-	59,674.20	-			93,753,74	24.252.88	2.311.16	3,048.23	699.59	63,441.88
В	34,079.54	-	47,014.40	-	-	-	81,093.94	20,201.75	2,311.16	3,048.23	699.59	54,833.22
С	34,079.54	-	34,981.30	-	-	-	69,060.84	16,427.68	2,311.16	3,048.23	699.59	46,574.18
1		OA - R7	D015731	JEFE DE UN	IDAD DE S	EGUIMIEN	TO Y CONTI	RØL				
Α	34,079.54	-	59,674.20	-	-	1-1	93,753.74	24,252.88	2,311.16	3,048.23	699.59	63,441.88
В	34,079.54	-	47,014.40	-	-		81,093.94	20,201.75	2,311.16	3,048.23	699.59	54,833.22
C	34,079.54	- "	34,981.30	-	-	-	69,060.84	16,427.68	2,311.16	3,048.23	699.59	46,574.18

Nota: Información presentada a modo de ejemplo, puede variar en cuanto a estructura, de acuerdo a cada ente público. El tabulador deberá estar autorizado por la Secretaría Finanzas en Organismos Auxiliares y por el órgano máximo de gobierno en Poderes Públicos y Órganos Autónomos.

El tabulador deberá incluir todos los niveles y rangos salariales del personal que la entidad utilice.

Diputadas y Diputados Locales Estado de México Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

8. Integración de saldos por cuotas y aportaciones de seguridad social al ISSEMyM o ISSSTE

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

ICA+mes+año

Ejemplo:
ICA012023

Logo del Ente Público (1)

				Nombre d	lel Ente Público y	siglas (2)			
		Int	egración de saldos	s por cuotas y apo	ortaciones de se	eguridad social al IS	SEMyM o ISSSTE		
					nportes en pesos				
			De	l de	_alde	de(3)			
Mes (4)	Año (5)	Importe determinado del periodo (6) A	Importe de actualizaciones (7)	Importe de recargos (8) C	Total a pagar (9) D D = (A+B+C)	Importe pagado (10)	Tipo y no. de póliza con la que se registra el pago (11) F	Importe pendiente de pago (12) G G = (D-E)	Comentarios (13)
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-				
Total								-	
	Saldo segúr	n contabilidad (14)						-	
		Diferencia (15)						-	
Elaboró	(16)				Revisó				Autorizó



Instructivo de llenado de la Integración de saldos por cuotas y aportaciones ISSEMYM o ISSSTE

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.
3. del deal de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.
4. Mes	Mes al que corresponde el importe pendiente de pago.
5. Año	Año al que corresponde el importe pendiente de pago.
	Importe determinado en el periodo por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social.
6. Importe determinado del periodo	La columna deberá ser requisitada con la información que se genera en la plataforma de recaudación e información de seguridad social del ISSEMYM o ISSSTE, según corresponda a cada Ente Público.
7. Importe de actualizaciones	Importe por pago extemporáneo de las cuotas y aportaciones de seguridad social.
8. Importe de recargos	Importe por pago extemporáneo de las cuotas y aportaciones de seguridad social.
9. Total a pagar	Importe pendiente de pago del periodo, resultado de sumar el Importe determinado del periodo (A), actualizaciones (B) y recargos (C).
10. Importe pagado	Importe efectivamente enterado del total a pagar.
11. Tipo y no. de póliza con la que se registra el pago	Anotar tipo y número de póliza con la que se realiza el pago por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social.
12. Importe pendiente de pago	Importe por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social, resultante de restar el total a pagar (D) al Importe pagado (E).
13. Comentarios	Se deberán realizar comentarios, integraciones, conceptos, etc.; que sirvan de apoyo para la comprensión del formato presentado.

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

14. Saldo según Contabilidad	Se anotará el importe registrado en la cuenta 2117/2119 al periodo al que corresponde la información proporcionada. En el caso de que los importes se registren en dos o más subcuentas tendrá que desglosar por cuenta contable para integrar el saldo acumulado.
15. Diferencia	Diferencia entre el Importe total pendiente de pago y el saldo según contabilidad al final del periodo que corresponde a la información proporcionada
16. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.

Diputadas y Diputados Locales Estado de México Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

9. Integración de saldos de ISR Retenido por Sueldos y Salarios

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

IISR+mes+año

Ejemplo:
IISR012023

Logo del Ente Público (1)

			integ	ración de saldos d	(Importe en	pesos)	,			
Mes(4)	Año (5)	Importe determinado del periodo (6) A	Importe de actualizaciones (7)	Del de Importe de recargos (8) C	Subsidio al empleo (9)	Total a pagar (10) E E= (A+B+C-D)	Importe pagado (11)	Tipo y no. de póliza con la que se registra el pago (12) G	Importe pendiente de pago (13) H H = (E-F)	Comentarios (14
						-			-	
						-			-	
						-			-	
						-			-	
						-			-	
						-			-	
						-			-	
						-			-	
						-			-	
						-			-	
Total									-	
	Saldo segú	ı́n contabilidad (15)							_	
		Diferencia (16)								

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado de la Integración de saldos por ISR retenido por sueldos y salarios

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.							
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.							
3. del deal de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.							
4. Mes	Mes al que corresponde el importe pendiente de pago.							
5. Año	Año al que corresponde el importe pendiente de pago.							
6. Importe determinado del periodo	Importe determinado en el periodo por concepto de ISR por Sueldos y Salarios. La columna deberá ser requisitada con la información que se genera en la declaración de ISR, presentada al Servicio de Administración Tributaria, según corresponda a cada Ente Público.							
7. Importe de actualizaciones	Importe por pago extemporáneo de ISR por Sueldos y Salarios.							
8. Importe de recargos	Importe por pago extemporáneo de ISR por Sueldos y Salarios.							
9. Subsidio al empleo	Anotar el importe mensual registrado por concepto de ayuda o apoyo que por ley debe pagarle el patrón al trabajador cuando éste último percibe el salario mínimo durante el ejercicio y que se acreditó contra el ISR a cargo.							
10. Total a pagar	Importe pendiente de pago del periodo, resultado de sumar el Importe determinado del periodo (A), actualizaciones (B) así como recargos (C), todo esto menos el subsidio al empleo (D).							
11. Importe pagado	Importe efectivamente enterado del total a pagar.							
12. Tipo y no. de póliza con la que se registra el pago	Anotar tipo y número de póliza con la que se realiza el pago por concepto de ISR por Sueldos y Salarios.							
13. Importe pendiente de pago	Importe por concepto de ISR por Sueldos y Salarios, resultante de restar el total a pagar (E) al Importe pagado (F).							
14. Comentarios	Se deberán realizar comentarios, integraciones, conceptos, etc.; que sirvan de apoyo para la comprensión del formato presentado.							

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

15. Saldo según Contabilidad	Se anotará el importe registrado en la cuenta 2117/2119 al periodo al que corresponde la información proporcionada. En el caso de que los importes se registren en dos o más subcuentas tendrá que desglosar por cuenta contable para integrar el saldo acumulado.							
16. Diferencia	Diferencia entre el Importe total pendiente de pago y el saldo según contabilidad al final del periodo que corresponde a la información proporcionada.							
17. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.							

Diputadas y Diputados Locales Estado de México Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

10. Integración de saldos del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERPT)

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

13%+mes+año

Ejemplo:
13%012023

Logo del Ente Público (1)

				Nombre	del Ente Público y	siglas (2)			
		Integ	ración de saldos d			r Remuneraciones al	Trabajo Personal		
			Del		(Importe en pesos) al de	de(3)			
Mes (4)	Año (5)	Importe determinado del periodo (6) A	Importe de actualizaciones (7)	Importe de recargos (8)	Total a pagar (9) D D = (A+B+C)	Importe pagado (10)	Tipo y no. de póliza con la que se registra el pago (11) F	Importe pendiente de pago (12) G G = (D-E)	Comentarios (13)
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
					-			-	
Total								-	
	Saldo segú	in contabilidad (14)							
		Diferencia (15)						-	
⊟aboró	(16)				Revisó				Autorizó



Instructivo de llenado de la Integración del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERPT)

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.							
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.							
3. del deal de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.							
4. Mes	Mes al que corresponde el importe pendiente de pago.							
5. Año	Año al que corresponde el importe pendiente de pago.							
6. Importe determinado del	Importe determinado en el periodo por concepto del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.							
periodo	La columna deberá ser requisitada con la información que se genera en la declaración de ISERTP presentada al Gobierno del Estado de México, según corresponda a cada Ente Público.							
7. Importe de actualizaciones	Importe por pago extemporáneo del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.							
8. Importe de recargos	Importe por pago extemporáneo del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.							
9. Total a pagar	Importe pendiente de pago del periodo, resultado de sumar el Importe determinado del periodo (A), actualizaciones (B) y recargos (C).							
10. Importe pagado	Importe efectivamente enterado del total a pagar.							
11. Tipo y no. de póliza con la que se registra el pago	Anotar tipo y número de póliza con la que se realiza el pago por concepto del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.							
12. Importe pendiente de pago	Importe por concepto del Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, resultante de restar el total a pagar (D) el Importe pagado (E).							
13. Comentarios	Se deberán realizar comentarios, integraciones, conceptos, etc.; que sirvan de apoyo para la comprensión del formato presentado.							

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

14. Saldo según Contabilidad	Se anotará el importe registrado en la cuenta 2117/2119 al periodo al que corresponde la información proporcionada. En el caso de que los importes se registren en dos o más subcuentas tendrá que desglosar por cuenta contable para integrar
Oomasiiida	el saldo acumulado.
15. Diferencia	Diferencia entre el Importe total pendiente de pago y el saldo según contabilidad al final del periodo que corresponde a la información proporcionada.
16. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.



11. Convenio sindical y/o condiciones generales de trabajo

El Tipo de Archivo en PDF será nombrado de la siguiente forma:

CS+año

Ejemplo:
CS2023

Se deberá presentar el convenio sindical vigente y/o el documento que en materia laboral muestre los derechos y obligaciones resultado de la negociación colectiva correspondiente al ejercicio 2023.

La información presentada debe mostrar los diferentes aspectos de la relación laboral como: jornada laboral, salario, vacaciones, pago de horas extraordinarias o permisos retribuidos, entre otros.

Dicho documento deberá presentarlo únicamente en el último mes del tercer trimestre (septiembre).



Submódulo-Obra

12. Programa Anual de Obra

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:



PAO+trimestre+año
Ejemplo:
PAO012023

Los entes públicos deberán apegarse a lo establecido en lo dispuesto por el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, el cual señala los requisitos que debe contener el Programa Anual de Obra.

Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Sección Segunda

De la Programación de la Obra Pública y de los Servicios

[...]

- "...Artículo 13.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos formularán... sus programas anuales de obra pública que comprenderán:
- I. Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazos;
- II. Las obras en proceso de ejecución, mismas que son prioritarias:
- III. Las obras, estudios técnicos, proyectos arquitectónicos y de ingeniería que se propongan realizar en el ejercicio, señalando las obras a realizarse por requerimiento de otras dependencias, entidades o ayuntamientos, así como las de desarrollo regional convenidas entre la Federación y el Estado;
- IV. El monto aproximado de cada obra;
- V. La fuente de recursos prevista;
- VI. El financiamiento requerido;
- VII. Los planteamientos de coordinación con otras dependencias, entidades y ayuntamientos..."

El organismo deberá proporcionar el programa anual de obra autorizado en el primer trimestre del ejercicio.



13. Informe de Obra Pública

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:





IOP+trimestre+año Ejemplo: IOP012023

Lo Po	po del nase blico																													
	Numbre del Ente Publico y siglas (2)																													
	Trimens GOUD Adulton (Plans)																													
	Deldeulde(2)																													
								Modalidad de					Periodi	Período de e conti	jecución del rato	Avano	e de Obra				Importe ejercido Durante el ejercicio fisc	al)			Estado de Cuen que se refie	ta Bancario en el jen los pagos				
No.	Cuenta Contable (5)	Partida Pre supue stal (6)	Nombre de la Obra (7)	Localidad (8)	Tipología (R)	Recurso y Allo (10)	Fuente de Financiamiento (11)	Adjudicación Adjudicación Directa /	Presupuesto Stass (12)	Importe Autorizado (14)	Razón social del Contradata (15)	Número de Contrato (16)	Imports Contratado cos IVA (17)	leicio (18)	Tänmino (19)	Fisico % (28)	Financiero % (21)	Importe anticipo con IVA (22)	Importe e jercid acumulado en e jercicios anteriores (22)	Importe anticipo con IVA (26)	Núm. De Autorizaciones de pago (AP) (25)	Concepto (Estimación / Anticipo) (26)	Fecha de trámite AP ante la Secretaria de Finanzas (27)	Importe pagado	Fecha (29)	Número de Cuenta Bancaria (30)	Póliza de creación del pasivo (21)	Fecha de la pôliza (22)	Púliza de egresos (pago) (23)	Fecha de la póliza (34)
Г																														
Г																														
Г																														
_							(25)	Total					٠					•												
									Elaboró (96)						Revisó (3	6)					Autorizó (36)								

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado del Informe de Obra Pública

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al Ente Público.				
2. Nombre del Ente Público y siglas	Se anotará el nombre del Ente Público y siglas.				
3. Deldealdede	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.				
4. No. progresivo	Se anotará el número progresivo correspondiente.				
5. Cuenta Contable	Anotar la cuenta contable donde se realizó el registro de acuerdo al tipo de obras: capitalizable (activo) del dominio público (gasto).				
6. Partida Presupuestal	Registrar la partida presupuestal que se afectó para cada obra.				
7. Nombre de la Obra	Nombre completo de la obra, de acuerdo al objeto del Contrato.				
8. Localidad	Lugar en el que se realizan los trabajos.				
9. Tipología	Clasificación por tipo de obra.				
10. Recurso y Año	Recurso y año del recurso con el que se ejecutan los trabajos.				
11. Fuente de Financiamiento	Anotar la Fuente de Financiamiento conforme al Catálogo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.				
12. Modalidad de Adjudicación	Se deberá colocar el modo de Adjudicación de la obra; Directa, Invitación Restringida o Licitación Pública.				
13. Presupuesto Base	Anotar el monto estimado para la ejecución de las obras.				
14. Importe Autorizado	Anotar el monto autorizado para la ejecución de las obras.				
15. Razón social del Contratista	Anotar el nombre con el que se está registrada legalmente.				
16. Número de Contrato	Anotar el número de contrato completo.				
17. Importe Contratado con IVA	Anotar el importe contratado con IVA, establecido en el Contrato.				
Período de ejecución del contrato					
18. Inicio	Anotar la fecha de inicio de los trabajos conforme a lo establecido en el Contrato.				
19. Término	Anotar la fecha de término de los trabajos conforme a lo establecido en el Contrato.				
Avance de Obra					
20. Físico	Colocar el porcentaje de avance alcanzado en la ejecución de los trabajos				
21. Financiero	Colocar el porcentaje de avance financiero				
22. Importe anticipo con IVA	Anotar el importe establecido en el Contrato para el inicio de los trabajos.				

Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

23. Importe ejercido acumulado en ejercicios anteriores	Anotar el importe total ejercido, si los trabajos excedieron el ejercicio presupuestal.								
Importe ejercido (Durante el ejercicio fiso	cal)								
24. Importe ejercido con IVA	ejercicio fiscal actual.								
25. Núm. De Autorizaciones de pago (AP)	Anotar las Autorizaciones de Pago, correspondientes al anticipo y por cada una de las estimaciones.								
26. Concepto (Estimación / Anticipo)	oncepto (Estimación / Anticipo) Anotar si el pago se refiere a anticipo y/o númer de estimación.								
27. Fecha de trámite AP ante la	Anotar la fecha en la que fueron tramitadas las								
Secretaria de Finanzas	Autorizaciones de Pago.								
28. Importe pagado en Bancos	Importe total pagado en Bancos de cada una de las estimaciones y anticipo.								
Estado de Cuenta Bancario en el que se re	eflejen los pagos								
En el caso de que la Unidad Ejecutora no rea la Secretaría de Finanzas los datos de los pu	alice el pago de las estimaciones deberán solicitar a intos 29 y 30.								
29. Fecha	Anotar la fecha de pago del anticipo y /o estimaciones.								
30. Número de Cuenta Bancaria	Anotar la cuenta bancaria con la que fueron pagados los anticipos y/o estimaciones.								
31. Póliza de creación del pasivo	Número de póliza en la que se registró el avance de los trabajos.								
32. Fecha de la póliza	Fecha de la póliza.								
33. Póliza de egresos (pago)	Número de póliza en la que se registró el pago de los anticipos y/o estimaciones.								
34. Fecha de la póliza	Fecha de la póliza.								
35. Total	Suma total de las columnas que así lo establezcan								
36. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.								

Diputadas y Diputados Locales Estado de México Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

14. Anticipo a Contratistas

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

.....,



ACON+trimestre+año Ejemplo: ACON012023

Logo del Ente (1)

					Nombre del E	nte Público y si	glas (2)						
					Anticip	oo a Contratista: (Pesos)	S						
					Deldeal	de	de(3)						
								Antiguedad (12)					
Nombre del Proveedor o Contratista (4)	No. Cheque (5)	Fecha Cheque (6)	Póliza (7)	Fecha Póliza (8)	Concepto (9)	Contrato (10)	Fianza de Garantía (11)	Menos de 30 dias	30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	Total a Comprobat
						Total (14)		-	-	-	-	-	-
Elaboró					Revisó			Autorizó					
			(15)										

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado de Anticipo a Contratistas

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.
3. del al de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.
4. Nombre del Proveedor o Contratista	Nombre del proveedor o contratista al que se le otorga el anticipo (Persona Física/Persona Moral/GEM).
5. No. Cheque	Número del cheque o transferencia bancaria a nombre del proveedor o contratista.
6. Fecha del Cheque	Fecha en la que se emitió el cheque o transferencia bancaria a nombre del proveedor o contratista.
7. Póliza	Número de póliza del registro en la contabilidad.
8. Fecha Póliza	Fecha en la que se registró la póliza contable.
9. Concepto	Concepto por el cual fue emitido el cheque o transferencia bancaria, por ejemplo: anticipo para la realización de la obra xxx.
10. Contrato	Número de contrato donde se plasma el anticipo.
11. Fianza de Garantía	Número de fianza de garantía por parte del contratista que realiza la obra.
12. Antigüedad	Se anotará con una "X" en la columna que corresponda la antigüedad del saldo, de acuerdo al número de días de vencimiento.
13. Total a Comprobar	Se suman los importes de manera horizontal
14. Total	Se suman los importes de manera vertical.
15. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.



15. Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité Interno de Obra Pública



Logo del Ente (1)

	Nombre del Ente Público y siglas(2) Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité Interno de Obra Pública Del <u>de al de (3)</u>								
Consecutivo (4)	Número de Acta (5)	Fecha (6)	Tipo de sesión (7)	Descripción (8)	Proveedor o contratista adjudicado (9)	Importe adjudicado (10)	Procedimiento de adjudicación de obra pública (11)	Justificación (12)	
Elaboró			(13)	Rev		Autorizó			



Instructivo de llenado del formato Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité Interno de Obra Pública

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.				
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.				
3. del al de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indica día, mes y año.				
4. Consecutivo	Anotar el número progresivo correspondiente.				
5. Número de Acta	Anotar el número del acta de la sesión del Comité Interno de Obra Pública donde se revisó y dictaminó la procedencia de ejecución de la obra pública, ejemplo: SOCIOP/TOL/2023/01.				
6. Fecha	Anotar la fecha en que se celebra la sesión que da origen al acta que se relaciona, ejemplo: 31/01/2023.				
7. Tipo de sesión	Anotar la forma en que se desarrolló la sesión del comité (ordinaria, extraordinaria).				
8. Descripción	Anotar el nombre de la obra o servicios relacionados con la misma, ejemplo: "Construcción de 2 aulas en escuela primaria Benito Juárez".				
9. Proveedor o contratista adjudicado	Anotar el nombre o razón social completo del proveedor o contratista que resulte adjudicado según el dictamen, ejemplo: Construcciones del Centro, S.A de C.V.				
10. Importe Adjudicado	Anotar el monto adjudicado total de la obra o servicios relacionados con la misma según dictamen.				
11. Procedimiento de adjudicación de obra pública	Anotar si la obra se adjudicó a través de licitación pública o en su caso el tipo de excepción que se consideró en el procedimiento de contratación (invitación restringida o adjudicación directa).				
12. Justificación	Se deberá señalar la Ley, Código, Reglamento, artículo y fracción que se asienta en el acta en la cual el Ente Público fundamenta la excepción a la Licitación Pública, ejemplo: Código Administrativo del Estado de México, Libro Décimo Segundo, artículo 12.37, fracción IV.				
13. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.				

Diputadas y Diputados Locales Estado de México Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Submódulo-Bienes Muebles e Inmuebles

16. Inventario de Bienes

16.1. Bienes Muebles

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:



BM+semestre+año Ejemplo: BM012023



36

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado del formato Bienes Muebles

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.
3. del al de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.
4. Número Progresivo	Anotar el número consecutivo de los bienes muebles con los que cuenta la entidad.
5. Centro de Costo	Representa el ente administrativo desagregado de la unidad ejecutora, que es coadyuvante en la ejecución de los programas y proyectos.
6. Número de Inventario	Anotar el número de inventario asignado a cada uno de los bienes, conforme a la norma vigente.
7. Nombre del Resguardatario	Anotar el nombre del servidor público responsable del bien mueble.
8. Nombre del Mueble	Anotar el nombre del bien mueble de forma individual.
9. Marca	Anotar la marca del bien mueble. (En caso de que algunos bienes no cuenten con marca, se deberá especificar el motivo en la columna de comentarios).
10. Modelo	Anotar el modelo del bien mueble. (En caso de que algunos bienes no cuenten con modelo, se deberá especificar el motivo en la columna de comentarios).
11. Número de Serie	Anotar el número de serie del bien mueble. (En caso de que algunos bienes no cuenten con número de serie, se deberá especificar el motivo en la columna de comentarios).
12. Aseguradora	Se deberá capturar el nombre de la empresa aseguradora ya sea persona física o moral, de no estar asegurado el bien, colocar "No asegurado".
13. Forma de Adquisición	Anotar si el bien fue adquirido por compra, donación o dación en pago.
14. Factura	Anotar el número, fecha, nombre del proveedor y costo del bien mueble.
15. Cuenta	Anotar el número de cuenta contable de acuerdo a la Lista de Cuentas establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente).



Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

16. Subcuenta	Anotar el número de subcuenta contable de acuerdo a la Lista de Cuentas establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente).
17. Nombre de la Cuenta	Anotar el nombre de la cuenta contable que corresponda, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente).
18. Póliza	Anotar el tipo, número y fecha de las pólizas relacionadas con la alta contable del bien mueble según corresponda.
19. Fecha de Movimiento de Alta	Anotar la fecha de alta del bien mueble.
20. Área Responsable	Anotar el nombre de la unidad administrativa a la que está asignado el bien mueble.
21. Depreciación	Anotar el tiempo de vida útil del bien, porcentaje, importe mensual y acumulado por bien.
22. Estado de Uso	Anotar el estado de uso en el que se encuentra el bien mueble (bueno, regular, malo e inservible)
23. Comentarios	Anotar los aspectos relevantes del bien mueble.
24. Firmas	De los servidores públicos responsables de las áreas de Contabilidad y Control Patrimonial; las firmas pueden variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.

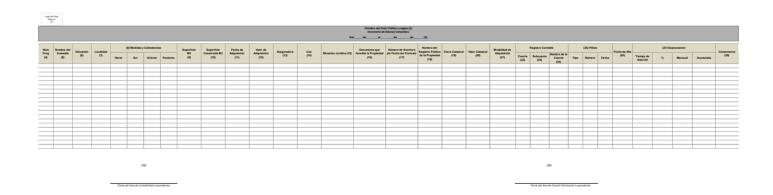


16.2. Bienes Inmuebles

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

PDF

BI+semestre+año Ejemplo: BI012023



Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado del formato Bienes Inmuebles

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.						
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.						
3. del al de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.						
4. Número Progresivo	Anotar el número consecutivo de los bienes inmuebles con los que cuenta la entidad.						
5. Nombre del Inmueble	Anotar el nombre con el que se identifica el bien inmueble.						
6. Ubicación	Anotar la dirección donde se encuentra el bien inmueble.						
7. Localidad	Anotar la localidad donde se encuentra el bien inmueble.						
8. Medidas y Colindancias	Anotar las medidas y colindancias del bien inmueble.						
9. Superficie	Anotar el total de la superficie del bien inmueble en metros cuadrados.						
10. Superficie Construida	Anotar la cantidad de la superficie construida del bien inmueble en metros cuadrados.						
11. Fecha de Adquisición	Anotar el día, mes y año en que se adquirió el bien.						
12. Valor de Adquisición	Anotar el valor del bien inmueble a la fecha de adquisición, el cual no deberá ser menor al valor catastral.						
13. Aseguradora	Se deberá capturar el nombre de la empresa aseguradora ya sea persona física o moral, de no estar asegurado el bien, colocar "No asegurado".						
14. Uso	Anotar el uso o destino para el cual se adquirió el bien inmueble.						
15. Situación Jurídica	Anotar la situación legal en la que se encuentra el bien inmueble. ejemplo: si está invadido, si es reclamado por un tercero, etc.						
16. Documento que Acredita la Posesión	Anotar el documento que ampare la posesión del inmueble.						

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

17. Número de Escritura y/o Fecha del Contrato	Anotar el número de la escritura pública y/o fecha del contrato.
18. Número del Registro Público de la Propiedad	Anotar el número del registro público de la propiedad.
19. Clave Catastral	Anotar el número que corresponda al padrón catastral del bien inmueble.
20. Valor Catastral	Anotar el valor del bien inmueble asignado por el Área de Catastro.
21. Modalidad de Adquisición	Anotar si el inmueble se adquirió por compra, donación, expropiación u otro medio.
22. Cuenta	Anotar el número de cuenta de acuerdo a la Lista de Cuentas establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente).
23. Subcuenta	Anotar el número de subcuenta de acuerdo a la Lista de Cuentas establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente).
24. Nombre de la Cuenta	Anotar el nombre de la cuenta contable que corresponda, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente).
25. Póliza	Anotar el tipo, número y fecha de la póliza donde se realizó el registro contable.
26. Fecha de Alta	Anotar la fecha de alta del bien inmueble.
27. Depreciación	Anotar el tiempo de vida útil del bien, porcentaje, importe mensual y acumulado por bien. (Aplica para la cuenta 1233)
28. Comentarios	Anotar aspectos relacionados con el bien inmueble.
29. Firmas	De los servidores públicos responsables de las áreas de Contabilidad y Control Patrimonial; las firmas pueden variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.



17. Reporte de movimientos de Bienes Muebles e Inmuebles

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

RMBMI+trimestre+año

PDF XLS

RMBMI+trimestre+año Ejemplo: RMBMI012023

	Nombre del Ente Público y siglas (2) Reporte de Movimiento de Bienes Muebles e Inmuebles														
	Deldealdede(3) Bienes immubbles Bienes musbles Fecha de Movimiento (14)														
N° (4)	Cuenta (5)	Sub Cuenta (6)	N° de inventario (7)	Nombre del Inmueble/Mueble (8)	Bienes inmuebles Documento que avale la Propiedad del Bien (9)	Marca (10)	Modelo (11)	N' de Serie (12)	Valor de Registro (13)	Fecha de Mo		Tipo de Adquisición (15)	Motivo de Baja (16)	Área Responsable (17)	Cometarios (1
			(19) Elaboró		(19) Revisó				(19 Autor) izó					

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado del reporte de movimientos de Bienes Muebles e Inmuebles

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.							
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.							
3. del al de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta indicando día, mes y año.							
4. N°	El número progresivo de los bienes adquiridos y/o dados de baja durante el mes.							
5. Cuenta	El número de cuenta contable conforme al apartado denominado "Lista de Cuentas" del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.							
6. Sub Cuenta	El nombre de la subcuenta contable que corresponda, de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.							
7. N° de inventario	El número de inventario asignado a cada uno de los bienes, conforme a la norma vigente.							
8. Nombre del Inmueble / Mueble	El nombre del bien inmueble e mueble de forma individual.							
9. Documento que avala la propiedad del bien	Anotar el documento que avalé la propiedad del bien inmueble							
10. Marca	La marca del bien mueble (en caso de que algunos bienes no cuenten con marca, se deberá especificar dicha situación en la columna de comentarios).							
11. Modelo	El modelo del bien mueble (en caso de que algunos bienes no cuenten con modelo, se deberá especificar el motivo en la columna de comentarios).							
12. N° de Serie	El número de serie del bien mueble (en caso de que algunos bienes no cuenten con número de serie, se deberá especificar en la columna de comentarios).							
13. Valor de Registro	Agregar el valor con el cual se registró el bien. (costo de adquisición o valor estimado razonable cuando se trate de una donación, adjudicación, expropiación, etc.).							

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

14. Fecha de Movimiento	Anotar la fecha de alta o baja del bien mueble/inmueble, ejemplo: para alta A día/mes/año y baja B día/mes/año
15. Tipo de Adquisición	Anotar si el bien fue adquirido por compra, donación o dación en pago.
16. Motivo de la baja	Describir los motivos por los cuales se realizó la baja del bien mueble o inmueble.
17. Área Responsable	El nombre de la unidad administrativa a la que está asignado el bien mueble/inmueble
18. Comentarios	Anotar los aspectos relevantes del bien mueble/inmueble.
19. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.



18. Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:

DAAIE+trimestre+año

Ejemplo:
DAAIE022023

Logo del Ente (1)

	Nombre del Ente Público y siglas(2) Dictámenes de Adjudicación emit idos por el Comité de Arrendamient os, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones Deldealde(3)											
Consecutivo (4)	Número de Acta (5)											
	Elab	ooró	(13)	Re	visó		Auto	rizó				

Diputadas y Diputados Locales Estado de México Órgano Superior de Fiscalización

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de Llenado para los Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al ente público.					
2. Ente Público	Se anotará el nombre del ente público y siglas.					
3. del al de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.					
4. Consecutivo	Anotar el número consecutivo por cada movimiento que se registre.					
5. Número de Acta	Anotar el número de acta que se levantó al emitir el dictamen de adjudicación, ejemplo: SOCAAly E/TOL/2023/01.					
6. Fecha	Anotar la fecha en que se celebra la sesión que da origen al acta que se relaciona, ejemplo: 31/01/2023.					
7. Tipo de sesión	Anotar la forma en que se desarrolló la sesión del comité (ordinaria, extraordinaria).					
8. Descripción	Anotar el concepto de los arrendamientos o adquisiciones de inmuebles, ejemplo: Arrendamiento de oficinas administrativas anexas.					
9. Proveedor o contratista adjudicado	Anotar el nombre o razón social completo del proveedor que resulte adjudicado según el dictamen, ejemplo: Century 21, S.A de C.V.					
10. Importe Adjudicado	Anotar el importe adjudicado según dictamen.					
11. Procedimiento de adjudicación de obra pública	Anotar si los arrendamientos o adquisiciones de inmuebles se adjudicaron a través de licitación pública o en su caso el tipo de excepción que se consideró en el procedimiento de contratación (invitación restringida o adjudicación directa).					
12. Justificación	Se deberá señalar la Ley o Reglamento, artículo y fracción que se asienta en el acta en la cual el Ente Público fundamenta la excepción a la Licitación Pública, ejemplo: Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 48, fracción I.					
13. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.					



Submódulo-Bienes y Servicios

19. Programa anual de adquisiciones

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:



PAA+ año Ejemplo: PAA2023

Los entes públicos deberán apegarse a lo establecido en lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del

Estado de México y Municipios, la cual señala: "[...]

Artículo 11.- Las dependencias, entidades, ayuntamientos y tribunales administrativos, al formular sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, además de lo establecido en otras disposiciones legales, deberán observar lo siguiente:

- I. Los bienes, arrendamientos y servicios que solucionen de manera adecuada sus necesidades de operación. II. Los recursos financieros y materiales, y los servicios con los que se cuente.
- III. Los plazos estimados en los que se requerirán los bienes, arrendamientos y servicios.
- IV. Las políticas y normas administrativas que establezcan la Secretaría y los ayuntamientos, en su caso, para optimizar las adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- V. Las demás previsiones que sean necesarias para la adecuada planeación, operación y ejecución de los programas y acciones correspondientes.

Las dependencias, entidades estatales, ayuntamientos y tribunales administrativos, formularán sus programas de adquisiciones, arrendamientos y servicios, simultáneamente con sus programas anuales y proyectos de presupuestos de egresos. [...]

Artículo 16.- Los programas de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, entidades, tribunales administrativos y ayuntamientos deberán contener lo siguiente:

I. La codificación y descripción de los bienes y servicios que requieran, conforme a los catálogos que se integren.



Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- i. La calendarización de la adquisición y arrendamiento de bienes muebles, y de la contratación de servicios.
- ii. El costo estimado de los bienes y servicios, cuyo monto total se ajustará a los importes presupuestales asignados.
- iii. Los demás requisitos que establezca el reglamento de esta Ley."

Este punto se deberá incluir únicamente en el segundo trimestre, a menos que haya modificación adicional, se deberá enviar en el trimestre subsecuente.

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

20. Reporte de procedimientos adquisitivos

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:



RPA+ trimestre+ año Ejemplo: RPA012023

Logo del

ente públic	•													
	Nombre del Ente Público y siglas Reports de Procedimientos Adquialibros (Pecso) Del 1 de enero ul 31 de diciembre de 2023													
	Trimestre:													
No. consecuti vo (2)	Tipo de procedimiento adquisitivo (3)	Fundamento legal (4)	Modelidad (6)	Tipo de contratación (6)	Certiciter del procedimiento (7)	Origen de los recursos públicos (8)	Número de la Partida Presupusetal (9)	Monto Total Contratado (10)	Nombre y/o razón social del Proveedor Adjudicado (11)	Descripción del blen o servicio (12)	No. Contrato (13)	Fecha de Inicio de la vigencia del contrato (14)	Fecha de término de la vigencia del contrato (15)	Estatus del contrato (1
					-						-			
_														
		El	aboró (17)					Revisó (18)				Autorizó (19)		

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado del reporte de procedimientos adquisitivos

1. Imagen institucional de la Entidad	Incluir imagen institucional de la Entidad (Logotipo).
2. No. Consecutivo	Se deberá numerar del 1 al n según corresponda el número de procedimientos de contratación pública.
3. Tipo de procedimiento adquisitivo	Seleccionar el tipo de procedimiento: adjudicación directa, invitación restringida y licitación pública.
4. Fundamento Legal	Se deberá establecer el fundamento legal de la contratación, ya sea Licitación Pública, Invitación Restringida, Adjudicación Directa.
5. Modalidad	Seleccionar la modalidad del procedimiento de adquisición: presencial, electrónica o mixta.
6. Tipo de contratación	Seleccionar el tipo de contratación: obra pública o de adquisición de bien o servicio.
7. Carácter del procedimiento	Señalar el carácter del procedimiento: nacional o internacional.
8. Origen de los recursos públicos	Indicar el tipo de financiamiento de la adquisición: recurso estatal o federal.
9. Número de la Partida Presupuestal	Indicar el número de la partida presupuestal, con la que se financió la adquisición, de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto.
10. Monto total contratado	Se deberá especificar el monto total del contrato
11. Nombre y/o razón social del proveedor adjudicado	Anotar el nombre y/o razón social del proveedor adjudicado con quien se suscribió el contrato.
12. Descripción del bien o servicio	Describir de forma detallada el bien o servicio contratado.
13. No. Contrato	Referir el número de contrato de las adquisiciones realizadas.
14. Fecha de inicio de la vigencia del contrato	Anotar la fecha específica en la que se suscribió el contrato.
15. Fecha de término de la vigencia	
del contrato	Señalar la fecha específica del término del contrato.
16. Estatus del contrato	Indicar el estatus del contrato: concluido, cancelado, en seguimiento o vigente.
17. Elaboró	Anotar nombre completo y firma de quien elaboró.
18. Revisó	Anotar nombre completo y firma de quien revisó.
19. Autorizó	Anotar nombre completo y firma de quien autorizó.

Nota: En este formato deberá incluir todos los procedimientos adquisitivos, incluyendo adjudicaciones directas, invitación restringida y licitación pública.



21. Dictámenes de adjudicación emitidos por el Comité de Adquisiciones y Servicios

.....

El Tipo de Archivo en PDF y XLS será nombrado de la siguiente forma:



DACAS+trimestre+año Ejemplo: DACAS022023

Logo del Ente Público (1)

	Nombre del Ente Público y siglas (2) Dictámenes de Adjudicación emitidos por el Comité de Adquisiciones y Servicios											
Consecutivo (4) (5) (6) (7) (7) (8) (8) Proveedor adjudicado (9) (10) (10) (11) (12) (12)												

Elaboró(13) Revisó(13) Autorizó(13)

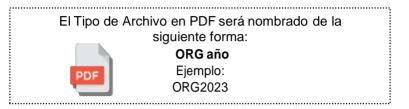


Instructivo de llenado de los dictámenes de adjudicación emitidos por el Comité de Adquisiciones y Servicios

1. Logo del Ente Público	Representación gráfica que refiere al Ente Público.				
2. Nombre del Ente Público y siglas	Se anotará el nombre del Ente Público y siglas.				
3. Del de al de de	Anotar la fecha que corresponde a la información que se reporta, indicando día, mes y año.				
4. Consecutivo	Anotar el número consecutivo por cada movimiento que se registre.				
5. Número de Acta	Anotar el número de acta que se levantó al emitir el dictamen de adjudicación, ejemplo: SOCAyS/TOL/2023/01.				
6. Fecha	Anotar la fecha en que se celebra la sesión que da origen al acta que se relaciona, ejemplo: 31/01/2023.				
7. Tipo de sesión	Anotar la forma en que se desarrolló la sesión del Comité (ordinaria o extraordinaria).				
8. Descripción del bien o servicio	Anotar el concepto de los bienes o servicios que se adquieren, ejemplo: Uniformes para Seguridad Pública.				
9. Proveedor adjudicado	Anotar el nombre o razón social completo del proveedor que resulte adjudicado según el dictamen, ejemplo: Comercializadora Zeta, S.A. de C.V.				
10. Importe adjudicado	Anotar el importe adjudicado según dictamen.				
11. Procedimiento de adquisición según Dictamen de Adjudicación	Anotar si los bienes o servicios contratados se adjudicaron a través de licitación pública o en su caso el tipo de excepción que se consideró en el procedimiento de contratación (invitación restringida o adjudicación directa).				
12. Justificación	Se deberá señalar la Ley o Reglamento, artículo y fracción que se asienta en el acta en la cual el Ente Público fundamenta la excepción a la Licitación Pública, ejemplo: Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, artículo 48, fracción I.				
13. Elaboró, Revisó y Autorizó	Las firmas de manera autógrafa de los servidores públicos que elaboran, revisan y autorizan la información, puede variar de acuerdo a la estructura orgánica de cada entidad y a las responsabilidades y atribuciones descritas en sus manuales de organización y procedimientos, según corresponda.				

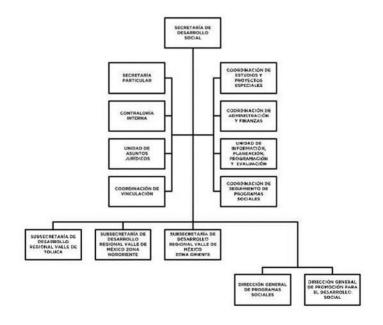


22. Organigrama simplificado



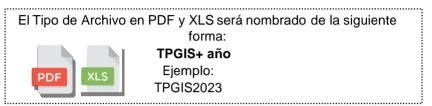
Deberá presentar el organigrama simplificado, el cual ofrece datos sobre la estructura general por ser sencillo y fácil de comprender, al mostrar los cargos de los servidores públicos de primer, segundo y tercer nivel.

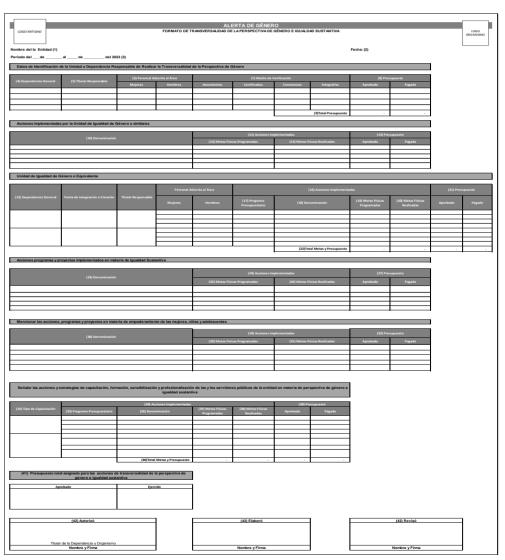
Ejemplo





23. Transversalidad de la perspectiva de género e igualdad sustantiva







Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado del formato de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva

	Anotar el nombre de la Entidad de manera completa. Ejemplo: Secretaría de las		
1. Nombre de la Entidad	Mujeres.		
2. Fecha	Anotar la fecha de elaboración del reporte, iniciando por día mes y año.		
3. Periodo	Se anotará el periodo que comprende el reporte mismo que será del semestre que corresponda.		
Datos de identificación de l Perspectiva de Género	a Unidad o Dependencia Responsable de realizar la Transversalidad de		
4. Dependencia general	Anotar la dependencia general que realiza las tareas en materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva.		
5. Titular responsable	Anotar el nombre del titular responsable de dependencia general. (Nombre, cargo y perfil).		
6. Personal adscrito al área	Se anotará la totalidad del personal que se encuentra adscrito al área, identificando el sexo por mujeres y hombres.		
7. Medios de verificación	Este apartado se refiere a las evidencias que acrediten los datos registrados en el formato. Se anotarán los documentos, certificados, constancias y fotografías que sustenten las acciones realizadas en materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva; Finalmente se adjuntarán estas evidencias en formato digital con extensión .PDF.		
8. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.		
9. Total presupuesto	Se anotará el total del presupuesto en cifras en pesos y a dos decimales.		
Acciones implementadas por	la Unidad de Igualdad de Género o similares		
10. Denominación	Se anotará el nombre de la acción relacionado con el tema de la Transversalidad de Perspectiva de Género.		
11. Acciones implementadas	Este apartado se refiere a las actividades que la Entidad realizó con respecto a la transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva.		
12. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.		
13. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante el ejercicio.		
14. Presupuesto:	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.		

Órgano Superior de Fiscalización

Unidad de Igualdad de Género	o Equivalente		
15. Dependencia general	Se colocará el nombre de la dependencia con las que cuenta la Entidad, con base a su estructura orgánica. Su fecha de integración, titular responsable y personal adscrito al área.		
16. Acciones implementadas	Este apartado se refiere a las actividades que la Unidad de Igualdad de Género realizó con respecto a la transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva.		
17. Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá.		
18. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario.		
19. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.		
20. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante el ejercicio.		
21. Presupuesto:	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.		
22. Total de metas y presupuesto	Se anotará el total de las metas de manera cuantitativa y el total del presupuesto en cifras en pesos y a dos decimales.		
Acciones programas y proyec	tos en materia de Igualdad Sustantiva		
23. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario.		
24. Acciones implementadas	Este apartado se refiere a las actividades que la Entidad realizó en materia de Igualdad Sustantiva.		
25. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.		
26. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante el ejercicio.		
27. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.		
Mencionar las acciones, prog y adolescentes	ramas y proyectos en materia de empoderamiento de las mujeres, niñas		
28. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario.		
29. Acciones implementadas	Este apartado se refiere a las actividades que la Entidad realizó en materia de empoderamiento de las mujeres niñas y adolescentes.		
30. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.		
31. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante el ejercicio.		
	<u> </u>		



Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

32. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.			
	egias de capacitación, formación, sensibilización y profesionalización de de la Entidad en materia de Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva			
33. Tipos de capacitación	Señalar el nombre de la actividad de aprendizaje en la que las y los servidores públicos participaron para su mejor desempeño en materia de Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva. Ejemplo. Talleres, Certificaciones, Diplomados.			
34. Acciones implementadas	Este apartado se refiere a las estrategias de profesionalización que la Entidad realizó para las y los servidores públicos.			
35. Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá.			
36. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario.			
37. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.			
38. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante el ejercicio.			
39. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la profesionalización de las y los servidores públicos implementado por la dependencia en materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.			
40. Total de metas y presupuesto	Se anotará el total de las metas de manera cuantitativa y el total del presupuesto en cifras en pesos y a dos decimales.			
41. Presupuesto total asignado	Anotar el presupuesto total asignado para la profesionalización de las y los servidores públicos en materia de transversalidad de la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva.			
42. Firmas de quien Elaboró, Revisó y Autorizó	Anotar el nombre, firma o cargo de los responsables que participan en la integración de dicho formato.			

Para los cuadros de información que no se mencionaron en el instructivo de manera individual, se deberán llenar con base a los puntos referidos con anterioridad en dicho instructivo.



24. Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres

El Tipo de Archivo en PDF será nombrado de la siguiente forma:

PASEVM+ trimestre+ año

Ejemplo:
PASEVM012023

LOGO DE LA ENTIDAD		FOR	MATO DE PREVENCI	ALE On, atención, sanc	RTA DE GÉNERO ION Y ERRADICACION I	DE LA VIOLENCIA CO				LOSO ORGANISMO
	al de del 20 Unidad o Dependencia Respo		Prevención, Alención	, Sanción y Erradicació	in de la Violencia contra	las Mojeres		Fecha: (2)]
(4) Dependencia General	(S) Traular Responsable	(G) Personal A Mujeres	diccita all Área Hombres	documentos	(7) Medio de V Certificados	erificación Constancias	fotografias	(E) Lineas Aprobadas	de Accide Paralizadas	(V) Presupuesto Aprobado Pagado
Del Rivieros Estatel rora la la	ualdad de Trato y Oportunidas	das antes Hambra y M	sienes y rore Preveni	ir Mandas Kanrissas	la Vinterriu contra las M		e Lineas y Presupuesto			
(11) Dependencia General	(12) fecha de Integración o Creación	(13) Visiar Freponsable	(14) Personal / Mujeres	Adoctso al Área Hombres	(IG) Programa Presupuestario		5) Acciones Implements ominación	das (18) Metas Fisicas Programadas	(15) Metas Rekas Realizadas	(25) Procupuesto Aprobado Pagada
						(24) Tes	il Metas y Precupuesto			
rogramas específicos para (22) Dependencia General	a Prevención y Atención de la (22) Uvidad Administrativa Responsable	Violencia contra las li (24)Pensona Responsable	(25) Media di Documentos	le Verificación Fotografías	(27) Programa Presupuestario	(2 (20) Des	6) Acciones Implements ominación	das (29) Metas Fisicas Programadas	(20) Metas Filócas Realizadas	(31) Procupuetto Aprobado Pagado
						(22) Tota	il Metas y Procupuesto	-		
Diagnóstico sobre Tipos y M	odalidades de Violencia contra	s lax Mojeres								
(33) Dependencia General	(34) Unidad Administrativa Responsable	(35) Persona Responsable	(3G) Medio d Cragn	le Verificación	(20)Programa Presupuestario	[26] Deni	0) Acciones implementa ominación	das (45) Metas Filicas Programadas	(41) Metas Riskas Realizadas	(42) Fresupuesto Aprobado Pagado
						(43)Tets	il Metas y Presuguesto			
Campañas de Difusión encar	riradas a la Prevención de la 1	Violencia contra las M	ajeres.							
(44) Dependencis General	(45) Unidad Administrativa Responsible	(46) Persona Responsable	(47) Fecha de Ruslissoide	(40) Programa Presupuestario	(48) (50) Decom	Aziones Inglementac	ist (S1) Metas Fisicas Programadas	(SZ) Metas Fisicas Realizadas	(SI) Presup Aprobada	Pagado
					(SA) Total	Metas y Presupuesto				
Programas de Capacitació	n dirigidos a las Personas del	Servicio Público en N	ateria de Prevención, Mujerex	, Atención, Sanción y E	frradicación	de la '	Wolencia contra las			
(SS) Tipo de Certificación	(ST) Programa Presupuestacio	(56) Den	minadás	(SR) Metai Fikicas Programados	(60) Metas Flóras Realizadas	(ki) Pre Aprebado	Pagada			
		(62) Tot	al Metas y Presspuesto	-		-				
Otras Actividades Encamina	idas a la Prevención y Atenció	n de la Violencia cont	s las Mujeres					1		
(CI) Dependencia General	evitetsinistak kebirujikij eldesreegesk	(CS) Persona Responsable	(66) Fecha de Realisación	(68) Programa Presupuestario	(67) (69) Concer	Acciones Implementad	as (70) Metas Fisicas Programadas	(71) Metas Fiskas Realizadas	(72) Presup Aprobada	Pagado
					(33) Total	Metas y Presupuesto				
	(74) Autorizó				(74) Elaboró				(74) Revisó	
Titular	de la Dependencia u Organismo Nombre y Firms				Nombre y Firms				Nombre y Firms	

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Instructivo de llenado del Formato Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres

1. Nombre de la Entidad	Anotar el nombre de la Entidad de manera completa. Ejemplo: Secretaría de las Mujeres.				
2. Fecha	Anotar la fecha de elaboración del reporte, iniciando por día mes y año.				
3. Periodo	Se anotará el periodo que comprende el reporte mismo que será del semestre que corresponda.				
Datos de identificación de la	Unidad o Dependencia Responsable de realizar la Prevención, Atención				
Sanción y Erradicación de la Vid					
4. Dependencia general	Se anotará la dependencia general que realiza las tareas en materia de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.				
5. Titular o persona responsable	Anotar el nombre del titular o persona responsable de dependencia general, comenzando por nombre, cargo y perfil.				
6. Personal adscrito al área	Se anotará la totalidad del personal que se encuentra adscrito al área, identificando el sexo por mujeres y hombres.				
7. Medios de verificación	Este apartado se refiere a las evidencias que acrediten los datos registrados en el formato. Se anotarán los documentos, certificados, constancias y fotografías que sustenten las acciones realizadas en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres. Finalmente se adjuntarán estas evidencias en formato digital con extensión .PDF.				
8. Líneas de acción	Se anotará de manera enunciativa las líneas de acción que se aprobaron y las líneas de acción que se realizaron al finalizar el periodo que comprende el reporte.				
9. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.				
10. Total de líneas de acción y presupuesto	Se anotará el total de las líneas de acción de manera cuantitativa y el total del presupuesto en cifras en pesos y a dos decimales.				
Sistema Estatal para la Iguald Atender, Sancionar y Erradicar I	ad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres para Prevenir				
11. Dependencia general	Se anotarán las entidades que integran el Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.				
12. Fecha de integración o creación	Se anotará la fecha de creación del Sistema Estatal para Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.				
13. Titular responsable	Anotar el nombre del titular responsable de dependencia general. (Nombre, cargo y perfil).				
14. Personal adscrito al área	Se anotará la totalidad del personal que se encuentra adscrito al área, identificando el sexo por mujeres y hombres.				

Órgano Superior de Fiscalización "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

15. Acciones implementadas:	Este apartado se refiere a las actividades que la Entidad realizó con respecto a de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres		
16. Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá.		
17. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario relacionado con el tema de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.		
18. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.		
19. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente logradas durante el ejercicio.		
20. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.		
21. Total de metas y presupuesto	Se anotará el total de las metas de manera cuantitativa y el total del presupuesto en cifras en pesos y a dos decimales.		
Programas específicos para la	prevención y atención de la violencia contra las mujeres		
22. Dependencia general	Se anotará la o las dependencias que realizaron programas específicos en materia de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.		
23. Unidad administrativa responsable	Se colocará cada una de las unidades administrativas responsables de la ejecución de los programas específicos planteados para atender el tema de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.		
24. Persona responsable	Anotar el nombre del titular o persona responsable de dependencia general, comenzando por nombre, cargo y perfil.		
25. Medios de verificación	Este apartado se refiere a las evidencias que acrediten los datos registrados en el formato. Se anotarán los documentos y fotografías que sustenten las acciones realizadas en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres. Finalmente se adjuntarán estas evidencias en formato digital con extensión .PDF.		
26. Acciones implementadas	En este apartado se anotarán las medidas y acciones que se implementan en la Entidad para atender la Violencia Contra las Mujeres. Asimismo, se deberá anotar el programa presupuestario, denominación o nombre de programa presupuestario, metas físicas programadas y metas físicas realizadas.		
27. Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá. Se deberá consultar el Manual para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2021.		
28. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario relacionado con el tema de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.		



29. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.				
30. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente logradas durante el ejercicio.				
30. Metas fisicas featizadas	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado				
31. Presupuesto	para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en				
	materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia				
	Contra las Mujeres.				
32. Total de metas y	Se anotará el total de las metas de manera cuantitativa y el total del				
presupuesto	presupuesto en cifras en pesos y a dos decimales.				
	lidades de violencia contra las mujeres				
	Se anotará la o las dependencias que hayan realizado diagnóstico específico				
33. Dependencia general	en materia de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la				
	Violencia Contra las Mujeres.				
34. Unidad	Se colocará cada una de las unidades administrativas responsables de la				
administrativa	ejecución del diagnóstico en el tema de Prevención, Atención, Sanción y				
responsable	Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.				
35. Persona responsable:	Anotar el nombre del titular o persona responsable de dependencia				
33. Fersona responsable.	general, comenzando por nombre, cargo y perfil.				
	Este apartado se refiere a las evidencias que acrediten los datos registrados				
36. Medios de verificación	en el diagnóstico, se anotarán los documentos y fotografías que lo sustenten				
oo. Medios de Vermodolon	Finalmente se adjuntarán estas evidencias en formato digital con extensión				
	.PDF.				
	En este apartado se anotarán las acciones y estrategias que se				
37. Acciones implementadas	implementaron para la realización del diagnóstico, así como también los				
20 Drawana pracumusataria	resultados.				
38. Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá.				
39. Denominación	Se anotará el nombre del o los diagnósticos				
40. Metas físicas programadas	Anotar los resultados esperados con la aplicación del diagnóstico				
41. Metas físicas realizadas	Anotar los resultados reales que derivaron de la aplicación del diagnóstico.				
42. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado.				
43. Total de metas y	Se anotará el total de las metas de manera cuantitativa y el total del				
presupuesto	presupuesto en cifras en pesos y a dos decimales.				
Campanas de Difusion encamina	ada a la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres				
	Se anotará la o las dependencias que hayan realizado campañas de difusión				
44. Dependencia general	en materia de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la				
	Violencia Contra las Mujeres.				
45. Unidad	Se colocará cada una de las unidades administrativas responsables de la				
administrativa	ejecución de campañas de difusión en el tema de Prevención, Atención,				
responsable	Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.				
46. Persona responsable	Anotar el nombre del titular o persona responsable de dependencia				
	general, comenzando por nombre, cargo y perfil.				



Órgano Superior de Fiscalización

47. Fecha de realización	Se deberá anotar la fecha en que se elaboran las campañas u otras actividades en caminadas a la difusión, prevención y atención de la Violencia de Género Contra las Mujeres en la Entidad.				
48. Acciones implementadas	En este apartado se anotarán las acciones y estrategias que se implementaron para la realización de la campaña.				
49. Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá.				
50. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario relacionado con el tema de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.				
51. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar con la campaña de difusión.				
52. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante la campaña de difusión.				
53. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado				
54. Total de metas y presupuesto	Se anotará el total de las metas de manera cuantitativa y el total del presupuesto en cifras en pesos y a dos decimales.				
	Dirigidos a las Personas del Servicio Público Estatal en Materia de Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.				
55. Tipo de certificación	En este apartado se anotarán las certificaciones con las que cuentan los servidores públicos estatales en materia de Violencia de Género contra las Mujeres.				
56. Acciones implementadas	Este apartado se refiere a las estrategias de profesionalización que la Entidad realizó para las y los servidores públicos.				
57. Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá.				
58. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario				
59. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.				
60. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante el ejercicio.				
61. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en				
-	materia de capacitación. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.				
62. Total de metas y presupuesto					
presupuesto	dos decimales. Se anotará el total de las metas de manera cuantitativa y el total del				



Órgano Superior de Fiscalización

63. Dependencia general	Se anotará la o las dependencias que hayan realizado actividades en materia de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.			
64. Unidad administrativa responsable	Se colocará cada una de las unidades administrativas responsables de las actividades encaminadas a la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.			
65. Persona responsable	Anotar el nombre del titular o persona responsable de dependencia general, comenzando por nombre, cargo y perfil.			
66. Fecha de realización	Se deberá anotar la fecha en que se realizaron las actividades encaminadas a la difusión, prevención y atención de la Violencia de Género Contra las Mujeres en la Entidad.			
67. Acciones implementadas	Este apartado se refiere a actividades específicas que la Entidad realizó en materia de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres y que no fueron registradas en los anteriores rubros.			
68. Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá.			
69. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario			
70. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.			
71. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante el ejercicio.			
72. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado			
73. Total de metas y presupuesto	Se anotará el total de las metas de manera cuantitativa y el total del presupuesto en cifras en pesos y a dos decimales.			
74. Firmas de quien Elaboró, Revisó y Autorizó	Anotar el nombre, firma o cargo de los responsables que participan en la integración de dicho formato.			



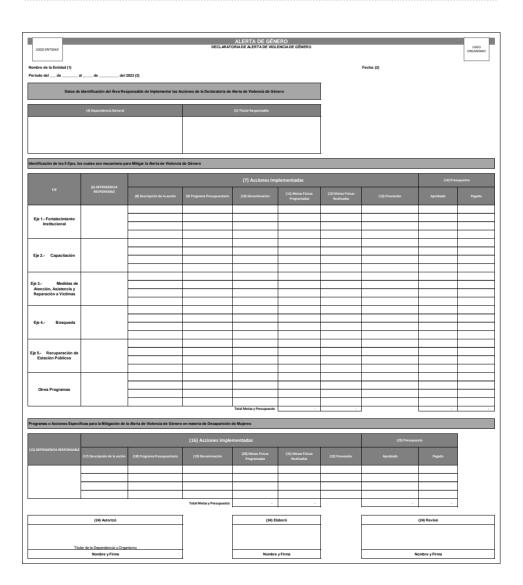
25. Declaratoria de alerta de violencia de género por feminicidio y desaparición de mujeres

El Tipo de Archivo en PDF será nombrado de la siguiente forma:

PASEVM+trimestre+ año

Ejemplo:

PASEVM012023





Instructivo de llenado del formato de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio y Desaparición de Mujeres

	•		
1. Nombre de la Entidad	Anotar el nombre de la entidad de manera completa. Ejemplo: Secretaría de las		
2. Fecha	Anotar la fecha de elaboración del reporte, iniciando por día mes y año.		
3. Periodo	Se anotará el periodo que comprende el reporte mismo que será del semestre que corresponda.		
4. Dependencia general	Anotar el nombre de la dependencia que realiza y elabora los mecanismos para evitar y disminuir la violencia contra las mujeres en materia de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio.		
5. Titular responsable	Anotar el nombre del titular responsable de dependencia general. (Nombre, cargo y perfil).		
6. Dependencia Responsable	Anotar el nombre de la dependencia la cual se encargará de realizar la acción establecida en el proyecto elaborado en materia de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio.		
7. Acciones Implementadas	Corresponde a los bienes, servicios y/o proyectos que realizara la entidad para mitigar la Violencia de Género y se deben de identificar de acuerdo a los ejes establecidos en materia de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio.		
8. Descripción de la Acción	Se debe de anotar la acción a realizar para mitigar la violencia de género, debe de realizarse un registro por dependencia, así como los que se pretendan realizar por cada una de ellas en materia de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio.		
9. Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá.		
10. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario.		
11. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.		
12. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante el ejercicio.		
13. Proveedor	Se debe de anotar las características correspondientes del Proveedor que se encargara de realizar el servicio o venta de los bienes para la mitigación de la violencia de género, (Describir características generales).		
14. Presupuesto	Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupuesto pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas por la dependencia en materia de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio. Las cantidades deberán de ser cifras en pesos y a dos		
Programas o acciones específic de Desaparición de Mujeres	as para la mitigación de la Alerta de Violencia de Género en materia		
15. Dependencia Responsable	Anotar el nombre de la dependencia la cual se encargará de realizar la acción establecida en el proyecto elaborado.		



16. Acciones Implementadas	Corresponde a los bienes, servicios y/o proyectos que realizara la entidad para mitigar la Violencia de Género y se deben de identificar de acuerdo a los ejes establecidos.				
17. Descripción de la Acción	Se debe de anotar la acción a realizar para mitigar la violencia de género, debe de realizarse un registro por dependencia, así como los que se pretendan realizar por cada una de ellas.				
18.Programa presupuestario	Se anotará el programa presupuestario que se atenderá.				
19. Denominación	Se anotará el nombre del programa presupuestario.				
20. Metas físicas programadas	Anotar las acciones que se esperan alcanzar en el periodo.				
21. Metas físicas realizadas	Anotar las metas que realmente se logran durante el ejercicio.				
22. Proveedor	Se debe de anotar las características correspondientes del Proveedor que se encargara de realizar el servicio o venta de los bienes para la mitigación de la violencia de género, (Describir características generales).				
Se anotará la cantidad de presupuesto aprobado y el presupue pagado para la operatividad y/o las acciones implementadas po dependencia en materia de Alerta de Violencia de Género. Las cantida deberán de ser cifras en pesos y a dos decimales.					
24. Elaboró, Reviso y Autorizó	Anotar el nombre, firma y cargo del responsable quienes participan en la integración de dicho formato tales como quien elaboró, firmó y autorizó.				